

# NOTAS CEPREDE

## La Inflación en 1999

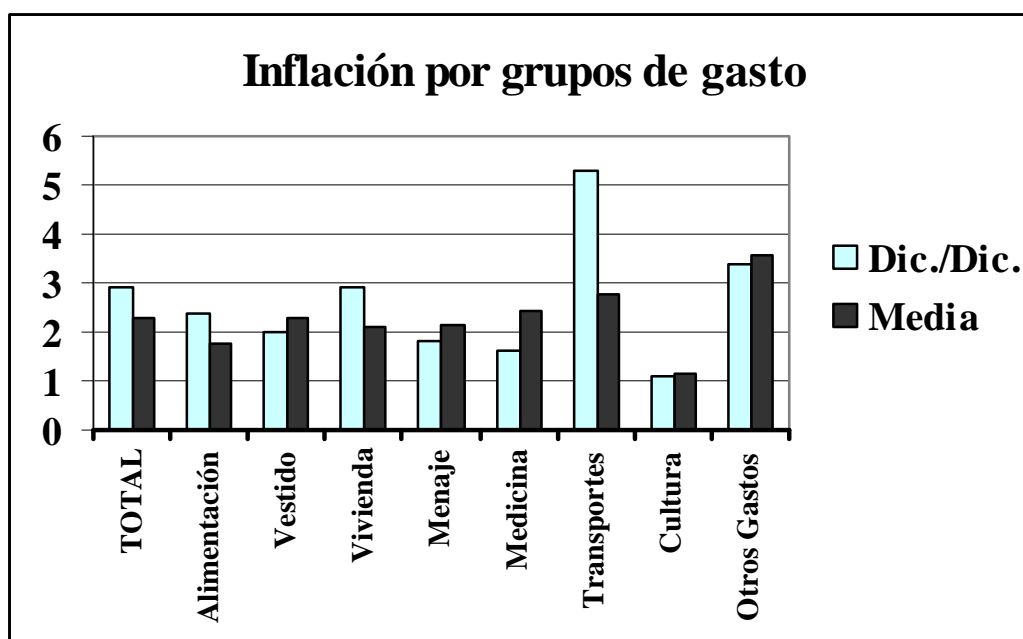
Área: **MACROECONOMÍA**

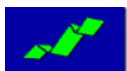
Tema: **I.P.C.**

Nº: 2000.1 (14-Enero-2000)

Autor: **Julián Pérez García**

- La inflación española, medida en términos de IPC, ha cerrado en año 1999 con un 2.9% en Diciembre, lo que eleva la media anual hasta el 2,3% frente al 1,8% de 1998.
- Prácticamente la totalidad de la elevación de la inflación puede ser achacada al incremento de los precios del petróleo que habrían aumentado, en términos medios, un 47% con respecto al año anterior.
- Las perspectivas de inflación para el presente año, similares a las de 1999, pueden ser ligeramente optimistas en un escenario de mantenimiento de los precios del petróleo que parecen haberse estabilizado en torno a los 25 dólares por barril.
- Los principales problemas de esta aceleración de la inflación se centran en el efecto diferencial con respecto a la media comunitaria, que deteriora nuestra competitividad, y la pérdida de salarios reales que se deriva de una inflación no anticipada.





**1.- La inflación española se ha situado a finales del 1999 en el 2,9% de crecimiento elevando la media anual hasta el 2,3% frente al 1,8% registrado en el año anterior.**

Este comportamiento no ha sido homogéneo en todos los componentes de gasto siendo especialmente significativo el crecimiento del 5.3 de Transportes y el 3.9% de otros gastos (Diciembre 1999 sobre Diciembre 1998).

Si analizamos con detalle la aportación de cada uno de los grandes componentes de gasto al incremento del IPC podremos comprobar que, si bien es la partida de Transportes la que en mayor medida ha contribuido a la elevación del IPC en Diciembre (31% del total) en términos de media anual es el componente de Otros Gastos en el que en mayor medida ha contribuido a este aumento de la inflación.

Adicionalmente, si comparamos la aportación porcentual de cada partida de gasto con su ponderación en la cesta del IPC podremos comprobar que, en términos de media anual, el peor comportamiento se centra en la partida de Otros Gastos, y dentro de esta y de forma relevante el Turismo y la Hostelería, ya que con una ponderación conjunta del 15% ha contribuido a aumentar la inflación en un 24%. (Ver cuadro 1.)

Por el contrario, la situación a finales del pasado año era ligeramente distinta ya que el fuerte tirón de los precios del transporte sitúa este tipo de gasto como la partida que pero comportamiento diferencial presenta, ya que con una ponderación del 17% ha contribuido en más de un 30% a la inflación registrada en diciembre.

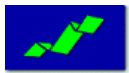
**Cuadro 1.**

Partidas De Gasto	% de aportación a la inflación		Ponderación (3)	Diferenciales de comportamiento	
	Dic./Dic. (1)	Media (2)		Dic./Dic. (3)-(1)	Media (3)-(2)
Alimentación	24%	23%	29%	-6%	-7%
Vestido	8%	11%	11%	-4%	0%
Vivienda	11%	9%	10%	1%	-1%
Menaje	4%	6%	7%	-3%	0%
Medicina	2%	3%	3%	-1%	0%
Transportes	31%	20%	17%	14%	3%
Cultura	3%	4%	7%	-5%	-4%
Otros Gastos	19%	24%	15%	4%	8%

La buena noticia debemos encontrarla en el comportamiento mostrado por la inflación subyacente, (la que excluye energía y alimentos no elaborados), que ha permanecido prácticamente estable en media anual y que incluso se ha reducido ligeramente a finales de año con respecto a los valores presentados entre marzo y junio del pasado año.

**2.- Las causas principales de este repunte de la inflación durante el pasado año debemos encontrarlas en la elevación de los precios de petróleo que, por sí mismos estarían explicando el 80% del diferencial de inflación con respecto a 1998.**

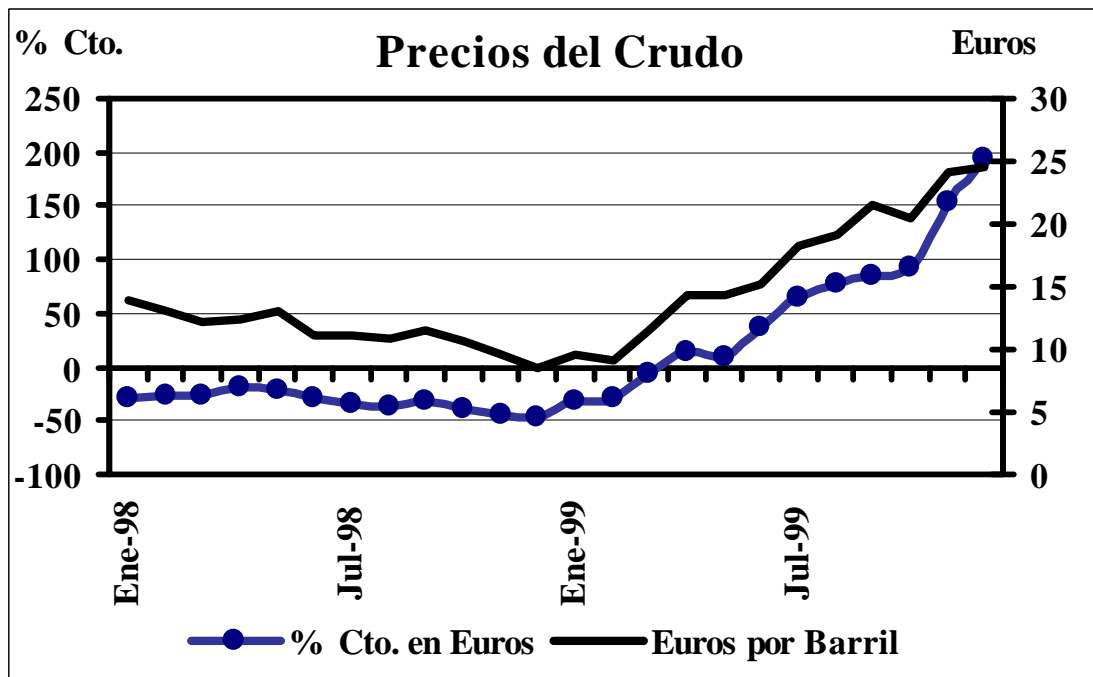
A lo largo de 1999 los precios del petróleo, medidos en Euros, habrían aumentado, en términos medios cerca de un 50% con respecto al año anterior, ya que



mientras el precio medio del barril durante 1998 se situó en 16,9 , el pasado año esta misma media se elevó hasta los 22,4 , alcanzando un máximo próximo al los 25 a finales del año. (Gráfico 1).

Teniendo en cuenta los efectos directos e indirectos de esta elevación de los precios del petróleo sobre el conjunto de precios de consumo españoles, calculados con el Modelo Wharton-UAM de predicción y simulación de la economía española, dicha elevación del 50% de los precios del crudo podría suponer un impacto sobre el IPC español del orden del 0,4%; es decir, el 80% de la inflación diferencial de 1999 con respecto al año anterior.

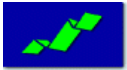
**Gráfico 1.**



**3.- Las perspectivas de inflación para el presente año, similares a las de 1999, pueden ser ligeramente optimistas en un escenario de mantenimiento de los precios del petróleo que parecen haberse estabilizado en torno a los 25 dólares por barril.**

Para el presente año, las previsiones medias de inflación, elaboradas por el conjunto de instituciones recogidas en Consensus Forecast, se sitúan en niveles similares a los de 1999 (2,3%), lo supondría una reducción paulatina a lo largo del año, desde el 2,9% del diciembre pasado, hasta niveles incluso inferiores al 2% a finales del año 2000.

Estas estimaciones podrían fácilmente quedarse cortas si tenemos en cuenta que aún sufriremos durante el primer semestre del año los efectos de la pasada elevación de los precios del crudo. De hecho, de mantenerse los actuales niveles de cotización internacional del crudo en dólares, y suponiendo una ligera apreciación de la moneda europea frente al dólar, los precios finales del barril de petróleo en Euros podrían aumentar una media del 35% con respecto a 1999, lo que supondría un impacto global sobre el IPC en torno al 0,3%.



4.- Los principales problemas de esta aceleración de la inflación se centran en el efecto diferencial con respecto a la media comunitaria, que deteriora nuestra competitividad, y la pérdida de salarios reales que se deriva de una inflación no anticipada.

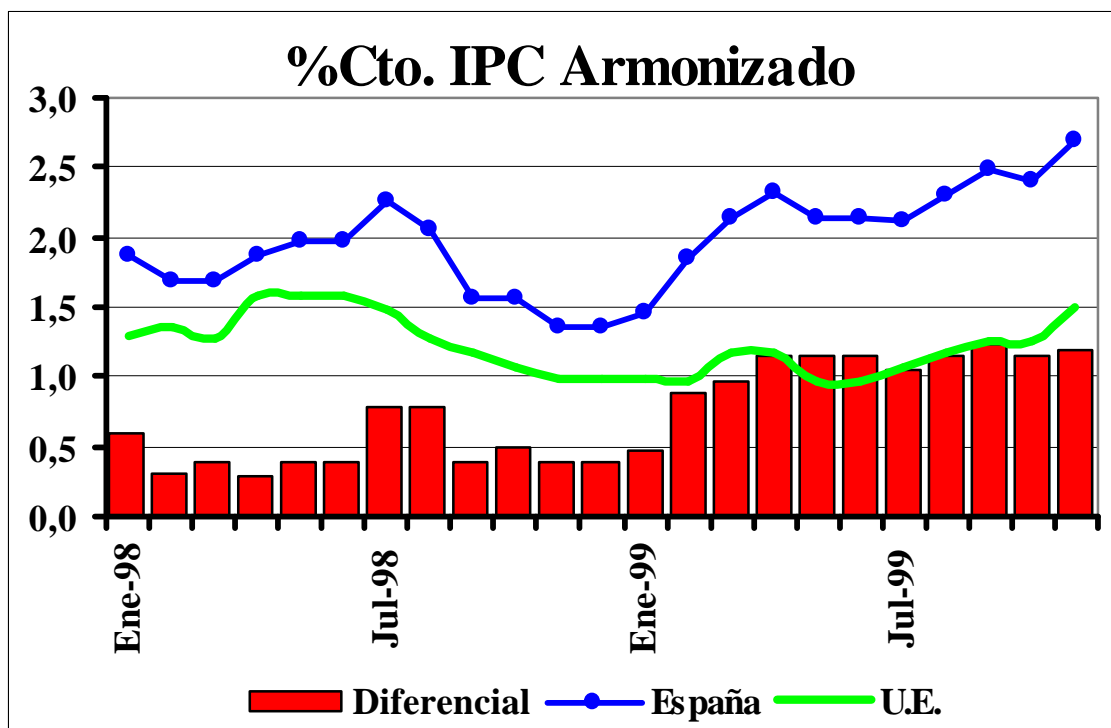
Tal como veíamos una buena parte de la elevación de la inflación es debida al fuerte incremento de los precios del petróleo por lo que cabría esperar que sería un fenómeno compartido en la mayoría de los países europeos y, por tanto, no debería afectar a nuestros diferenciales de inflación.

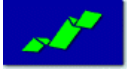
Por el contrario, si observamos la evolución de la inflación diferencial española durante el año 1999, medida a través del Índice de Precios Armonizado, comprobaremos que ésta ha aumentado significativamente durante el pasado año, pues mientras que la media acumulada hasta noviembre del IPCA español ha aumentado en algo menos de medio punto, en conjunto de países europeos han visto descender su inflación en unas dos décimas.

Este comportamiento diferencial de la economía española podría ser atribuido inicialmente a la diferente sensibilidad de nuestro sistema económico frente a los precios de los inputs energéticos (por la mayor dependencia o por la diferencia de fiscalidad).

Ahora bien si observamos la evolución temporal de nuestro diferencial de inflación (Gráfico 2), comprobaremos que éste se amplió de forma significativa desde principios de año, es decir cuando aún no se había producido la escalada fuerte de los precios energéticos; por lo que debemos concluir que este comportamiento diferencial de la inflación española no puede atribuirse en su totalidad a dicho componente energético.

Gráfico 2.





La diferente posición cíclica de la economía española con respecto a la media comunitaria, con una demanda interna creciendo a ritmos significativamente más elevados y en un entorno de política fiscal y monetaria expansiva, habrían sido los factores que habrían contribuido en mayor medida a este aumento del diferencial de inflación y que, de no corregirse, mermaría ligeramente nuestra capacidad competitiva en Europa y, por tanto nuestras posibilidades de exportación.

El segundo efecto pernicioso de esta elevación no anticipada de la inflación debemos encontrarlo, por una parte, en la pérdida de salarios reales, y de capacidad de compra, de los asalariados cuyas retribuciones no estén sujetas a cláusulas de revisión; y por otra en el mayor coste que deben asumir los empleadores cuyos asalariados si que dispongan de dichas cláusulas de revisión, entre ellos el propio Sector Público.

Esta pérdida de rentas reales, tanto salariales como no salariales, pueden tener dos efectos nocivos sobre el sistema económico:

- En primer lugar, tanto los asalariados como los empleadores pueden reducir su nivel de demanda real contribuyendo a desacelerar el crecimiento económico, situación que no parece haberse reflejado, al menos hasta el tercer trimestre del año, a la luz de los datos publicados por el I.N.E.
- En segundo lugar esta pérdida de salarios reales puede contribuir a aumentar las demandas salariales y contribuir a acelerar el proceso de ascenso de la inflación. De acuerdo con la evolución registrada en los convenios colectivos tampoco parece que se haya aumentado especialmente este nivel de demandas salariales, por lo que, al menos de momento tampoco se esta percibiendo este efecto acelerador de la inversión.

En resumen podemos concluir que, aunque la inflación española se haya acelerado durante 1999, no parece que estemos atravesando una situación estructural de aumento de inflación; sino que, más bien, han coincidido una serie de circunstancias coyunturales que han elevado temporalmente el crecimiento de los precios y que pueden irse corrigiendo paulatinamente durante el presente año.

No obstante debemos seguir vigilantes sobre la evolución de nuestra inflación, sobre todo en términos comparativos con respecto a nuestros socios comunitarios, para poder mantener nuestra capacidad competitiva y nuestro potencial de crecimiento real.